



MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO:100.18.01

FECHA DE ACTUALIZACION
Acuerdo 005 21/10/2011
VERSION: 3

DECRETO NÚMERO 168

(Diciembre 09 de 2016)

“POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL”

El Alcalde Municipal de Sonsón Antioquia, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Artículo 315 de la Constitución Nacional, artículos 23, párrafo 2º artículo 91, numeral 4º de la Ley 136 de 1994, y teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

- A. Que la Constitución Política en su artículo 315 en relación con el Concejo municipal le otorga a la función de convocar a sesiones extraordinarias en las que solo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado.
- B. Que de conformidad con la ley 136 de 1994, El Concejo Municipal se reunirá en sesiones ordinarias en los meses establecidos para ello y en extraordinarias cuando la solicitud del Alcalde se requiera.
- C. Que el numeral 1 del literal A, del art 29 de la ley 1551 de 2012 señala que dentro de las funciones a cargo del alcalde en relación con el Concejo Municipal se encuentra la de presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio.
- D. Que el numeral cuarto del literal A del artículo 29 ibídem, establece como función del alcalde entre otras, la de convocar al Concejo a sesiones extraordinarias en la que se ocupara de los temas y materia para los cuales fue citado.
- E. Que a la fecha el Honorable Concejo Municipal se encuentra en receso, por cuanto la sesiones ordinarias correspondientes al mes de Noviembre vigencia 2016, culminó el día 30 de Noviembre del presente año, por lo tanto se hace necesario convocar al Honorable Concejo Municipal a diez (10) sesiones

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Edo. [Firma]
12-11-16



MUNICIPIO DE SONSÓN
DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO:100.18.01

FECHA DE ACTUALIZACION
Acuerdo 005 21/10/2011
VERSION: 3

extraordinarias para que se ocupe del estudio y debate de los proyectos de acuerdo que se encuentran en estudio y los que fueron radicados, los cuales se señalan a continuación:

PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO:

1. Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDIA MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ENAJENACION DE UN ACTIVO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SONSÓN (ANT)"

PROYECTOS DE ACUERDO NUEVO:

1. Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA GARANTIZAR EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Y SE ESTABLECEN LOS FACTORES DE CONTRIBUCION EN LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LA VIEGENCIA FISCAL 2017 EN EL MUNICIPIO DE SONSÓN"

2. Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SONSÓN ANTIOQUIA PARA ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA UN TRACTOR PARA LA SECRETARIA DE ASISTENCIA RURAL Y MEDIO AMBIENTE"

3. Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SONSÓN ANTIOQUIA PARA ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA UN AUTOMOTOR PARA EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DEL MAGADALENA MEDIO SONSONEÑO"

4. Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPRAR TRES VOLQUETAS Y UNA RETROEXCAVADORA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SONSÓN"

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co





MUNICIPIO DE SONSÓN
DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO:100.18.01

FECHA DE ACTUALIZACION
Acuerdo 005 21/10/2011
VERSION: 3

5. Proyecto Acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL Y DE PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO”**

6. Proyecto Acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SONSÓN ANTIOQUIA PARA CEDER A TITULO GRATUITO UN LOTE DE TERRENO AL FONDO DE ADAPTACION CON EL FIN DE BENEFICIAR A ONCE FAMILIAS QUE FUERON DAMNIFICADAS POR LA OLA INVERNAL”.**

7. Proyecto Acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SONSON PARA QUE ENAJENE A CUALQUIER TITULO UN PREDIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA LA CONTRUCCION DE VIVIENDAS VIS Y VIP”**

F. Que por lo anterior debe convocarse al Honorable Concejo municipal para que se reúna extraordinariamente a partir del día trece (13) de Diciembre del 2016 hasta el día veintidós (22) de Diciembre de 2016, con el fin de que se ocupe exclusivamente de dar trámite a estos proyectos de acuerdo.

En mérito de lo expuesto y debidamente facultado el Alcalde Municipal

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a diez (10) sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Municipal de Sonsón, a realizarse entre los días trece (13) de Diciembre del 2016 hasta el día veintidós (22) de Diciembre de 2016 con el objeto que sus miembros se ocupen exclusivamente de dar trámite de los siguientes proyectos de acuerdo:

PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO:

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co





MUNICIPIO DE SONSÓN
DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO:100.18.01

FECHA DE ACTUALIZACION
Acuerdo 005 21/10/2011
VERSION: 3

1. Proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDIA MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ENAJENACION DE UN ACTIVO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SONSÓN (ANT)”**

PROYECTOS DE ACUERDO NUEVO:

1. Proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA GARANTIZAR EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Y SE ESTABLECEN LOS FACTORES DE CONTRIBUCION EN LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LA VIEGENCIA FISCAL 2017 EN EL MUNICIPIO DE SONSÓN”**

2. Proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SONSÓN ANTIOQUIA PARA ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA UN TRACTOR PARA LA SECRETARIA DE ASISTENCIA RURAL Y MEDIO AMBIENTE”**

3. Proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SONSÓN ANTIOQUIA PARA ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA UN AUTOMOTOR PARA EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DEL MAGADALENA MEDIO SONSONEÑO”**

4. Proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPRAR TRES VOLQUETAS Y UNA RETROEXCAVADORA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SONSÓN”**

5. Proyecto Acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL Y DE PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO”**

6. Proyecto Acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SONSÓN ANTIOQUIA PARA CEDER A TITULO GRATUITO UN LOTE DE TERRENO AL FONDO DE ADAPTACION CON EL FIN DE BENEFICIAR A ONCE FAMILIAS QUE FUERON DAMNIFICADAS POR LA OLA INVERNAL”.**

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co





MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO:100.18.01

FECHA DE ACTUALIZACION
Acuerdo 005 21/10/2011
VERSION: 3

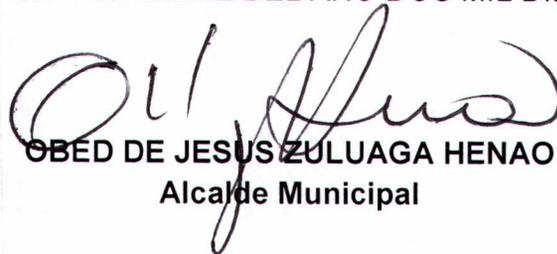
7. Proyecto Acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SONSON PARA QUE ENAJENE A CUALQUIER TITULO UN PREDIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA LA CONTRUCCION DE VIVIENDAS VIS Y VIP"

ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir copia del presente Decreto al Honorable Concejo Municipal para los fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DADO EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSON-ANTIOQUIA, A LOS NUEVE (09) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).


OBED DE JESUS ZULUAGA HENAO
Alcalde Municipal

Proyectó: Paola Andrea Carmona Toro
Profesional Universitaria – Abogada

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co


Sonsón
Progreso